



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y DESARROLLO DE PERSONAL
SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES**

El Instituto Nacional de Pediatría (INP), a través de la Dirección de Administración / Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal, adscrita a la, con domicilio en Avenida Insurgentes Sur, Número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, alcaldía Coyoacán, Código Postal 04530, teléfono 5510840900, extensión 1586, página web www.pediatria.gob.mx correo electrónico serviciosocial@pediatria.gob.mx; es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por el titular de los mismos de forma física o electrónica, los cuales son protegidos en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad que resulte aplicable.

1. Datos personales recabados y medio de obtención

Los datos que se recaban, serán protegidos, incorporados y tratados electrónicamente y físicamente en para las siguientes finalidades:

• **Datos de identificación y autenticación**

Nombre
Domicilio
Teléfono fijo y/o celular
Correo electrónico personal
Estado civil
Firma
Lugar y fecha de nacimiento
Edad
Fotografía
Clave Única de Registro de Población (CURP)

• **Datos de contacto y ubicación:**

Nombre,
Teléfono fijo y/o celular como contacto de emergencia.

• **Datos Académicos**

Nivel académico

Datos personales sensibles

Datos biométricos

Huellas dactilares y estructura facial

Medios de obtención

De forma directa a través de medios electrónicos físicos y gráficos



El tratamiento de datos personales solicitados y generados resulta facultativa y permitirá llevar a cabo las gestiones para la prestación de servicio social y prácticas profesionales, en tanto la negativa a suministrarlos resulta en un impedimento para otorgar el servicio correspondiente

Se hace de su conocimiento que el personal de la **Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal**, en concordancia con el principio de buena fe que rige el actuar de las autoridades, no califica la veracidad, integridad o autenticidad de la información proporcionada, a reserva de que exista disposición legal que así lo exija o que puedan verse afectados derechos de terceros o del propio titular de los datos personales, en cuyo caso se dará vista a las instancias competentes, para que determinen lo procedente.

2. Finalidades de tratamiento de los datos personales recabados

Los datos que se recaban, serán protegidos, incorporados y tratados electrónicamente y físicamente en para las siguientes finalidades que no requieren de consentimiento dado el carácter obligatorio para proporcionarlos en el presente tratamiento:

- Conformar el expediente de los alumnos a los Programas de Servicio Social, Prácticas Profesionales del INP. Los datos de las y los aspirantes que no ingresen serán eliminados.
- Emisión de Carta de Aceptación, liberación y/o término
- Expedición de su credencial, para su estancia en el instituto.
- Registro e ingreso al Servicio de Comedor, a través del reconocimiento facial.
- Generación de informes
- Para la atención de requerimientos de una autoridad competente, debidamente fundada y motivada

Para las finalidades de tratamiento descritas el INP **no está obligado a recabar** consentimiento del titular que recibe atención, por actualizarse los supuestos previstos en el artículo 22, fracciones I, y II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, a saber:

“Artículo 22. El responsable no estará obligado a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales en los siguientes casos:

- I. Cuando una ley así lo disponga, debiendo dichos supuestos ser acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley, en ningún caso, podrán contravenirla
- II. Cuando las transferencias que se realicen entre responsables sean sobre datos personales que se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales a; “ (SIC)

Las finalidades de tratamiento de los datos personales se darán por entendidas previo a la entrega de los mismos, por los medios que sean señalados para tal efecto

3. Transferencias de datos personales.

La Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal del INP realiza transferencia de Datos Personales que no requiere consentimiento de la persona titular por actualizarse la fracción II, del artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos

Obligados, toda vez que los datos personales se transfieren para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

4. Información de Transferencias cuando sea el caso.

La Subdirección de Administración y Desarrollo de Personal del INP realiza transferencia de Datos Personales, que no requieren consentimiento de la persona titular por actualizarse los supuestos previstos en el artículo 22, fracción II, 66, fracción I y artículo 70, fracciones II, y VIII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2017, así como lo dispuesto en el artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.

Nombre, denominación o razón social	Datos Personales	Finalidades	Fundamento Legal
Instituciones Educativas con las que cuenta el convenio	Nombre completo del alumno Matrícula Carrera Programa en el que se encuentra registrado Horas de la prestación Periodo de la prestación	Liberación de la prestación solicitada por el alumno.	Reglamento para la Prestación del servicio Social de los Prestadores de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana, publicado en el DOF el 30 de marzo de 1981, Capítulo I Artículos 1 y 5, Capítulo II Artículos: 7, 9, 10, 11. -Reglamento de la Ley reglamentaria del Artículo 5°. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal en su Capítulo VIII: Artículo 91 y 93, publicado en DOF el 1° de octubre de 1945. - Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría, Art. 32 y 45. -Reglamento Interior de Servicio Social y Prácticas Profesionales, https://www.pediatria.gob.mx/archivos/ss/reglamento_ss.pdf

5. Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

Usted podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal de carácter facultativo para proporcionarlos, en caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para los fines descritos en el numeral que antecede, podrá manifestar su negativa o determinar su uso a ciertos tratamientos al momento en se hace de su conocimiento el presente Aviso de Privacidad.



Si usted no manifiesta negativa para el tratamiento señalado, se entenderá que ha otorgado y consentido el mismo.

Podrá revocar el consentimiento en el momento en que lo decida, mientras los datos se encuentren en posesión de este Instituto, sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos es posible concluir su uso de forma inmediata, si por alguna obligación legal se requiere continuar con su tratamiento,

Asimismo, la revocación de consentimiento implicaría que no se pueda continuar con la prestación del servicio, o la conclusión anticipada de su relación con el INP, dado que dicha manifestación puede tener efectos de desistimiento.

Expuesto lo anterior y si desea retirar su consentimiento remítase por favor a lo dispuesto en el punto **8** del presente documento, correspondientes a los derechos de Cancelación y Oposición.

Para cualquier asunto relacionado, podrá establecer comunicación directa al correo electrónicos: transparenciainp@pediatria.gob.mx, así como en el número telefónico 5510840900 Exts. 1197, 1179 y 1964 de la Unidad de Transparencia fin de que se oriente sobre el alcance de la negativa respecto al tratamiento de datos personales.

6.Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral

El presente aviso de privacidad puede integrarse puede consultarse en el apartado denominado **Avisos de Privacidad Integrales**, a través de la página de internet <https://www.pediatria.gob.mx> o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en la Unidad de Transparencia del Instituto Nacional de Pediatría

7.Fundamento para el tratamiento de datos personales

El fundamento legal para el tratamiento de los datos personales es enunciativo más no limitativo.

Reglamento para la Prestación del servicio Social de los Prestadores de las Instituciones de Educación Superior en la República Mexicana, publicado en el DOF el 30 de marzo de 1981, Capítulo I Artículos 1 y 5, Capítulo II Artículos: 7, 9, 10, 11.; Reglamento de la Ley reglamentaria del Artículo 5º. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal en su Capítulo VIII: Artículo 91 y 93, publicado en DOF el 1º de octubre de 1945; Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Pediatría, Art. 32 y 45; Reglamento Interior de Servicio Social y Prácticas Profesionales, https://www.pediatria.gob.mx/archivos/ss/reglamento_ss.pdf

Se informa que el tratamiento de los datos personales de menores de edad se fundamenta en los artículos 13, 50, 76 y 79 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, 23 del Código Civil Federal

8.Ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad (ARCOP)

Toda persona, como titular de sus derechos personales o través de su representante, tiene derecho a acceder a ellos, a rectificarlos, a solicitar su cancelación u oponerse a su tratamiento.

A estos derechos se les conoce, en su conjunto como derechos ARCOP:



Derechos de acceso: Es la facultad de solicitar el acceso a los datos personales que se encuentran en las bases de datos, sistemas, archivos, registros o expedientes, así como conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades del tratamiento que se les da.

Derecho de rectificación: Es la facultad de solicitar la corrección de los datos personales cuando éstos sean inexactos o incompletos o no se encuentren actualizados.

Derecho de cancelación: se elimine la misma de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente.

Derecho de oposición: Es la facultad de solicitar que se abstenga de utilizar información personal para ciertos fines, por ejemplo, la publicación de datos personales en alguna fuente de acceso público, o de requerir que se concluya el uso de los mismos a fin de evitar un daño o afectación a su persona.

Derecho de portabilidad: Es la facultad de transmitir los datos personales en posesión en un formato estructurado y comúnmente utilizado, o bien, que el responsable transmita sus datos personales a otro responsable receptor de sus datos, en caso de ser aplicable.

9. Procedimiento para ejercer los derechos ARCOP

Puede consultar el procedimiento para ejercer sus derechos ARCOP en el siguiente vínculo [proceso_derechos_ARCO.pdf \(pediatria.gob.mx\)](https://pediatria.gob.mx/proceso_derechos_ARCO.pdf)

10. Portabilidad de Datos Personales

El INP para el presente tratamiento, no cuenta con formatos estructurados y comúnmente utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en los artículos 57 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículos 6 y 8 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, por lo que no es posible hacer de aplicación la portabilidad de datos personales por el momento.

11. Medios a través de los cuales puede ejercer los derechos ARCOP

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia de este Instituto, a través de las siguientes modalidades:

Presencialmente: A través de escrito presentando en la Unidad de Transparencia, sita en Avenida Insurgentes Sur, Número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04530 en un horario de **9:00 a 15:00** horas lunes a viernes.

Vía telefónica en el número 55 10840900 ext. 1197, 1179, 1220 y 1964

Plataforma Nacional de Transparencia; <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

Correo electrónico, a la cuenta: transparenciainp@pediatria.gob.mx



Vía Tel-INA: En el número 800 835 43-24, en donde también podrá recibir asesoría respecto del procedimiento, por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

12. Información de domicilio y contacto

A fin de obtener mayor información respecto del tratamiento de los datos personales a cargo del INP se le sugiere establecer comunicación a través de cualquiera de los siguientes correos electrónicos: serviciosocial@pediatria.gob.mx y transparenciainp@pediatria.gob.mx, vía telefónica al número 55 10840900 extensión 1586 o presencialmente, en el domicilio ubicado Avenida Insurgentes Sur, Número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Demarcación Territorial Coyoacán, Código Postal 04530 en un horario de 9:00 a 15:00 horas lunes a viernes.

13. Sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral y medios para comunicar a los titulares de los datos personales los cambios realizados al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, en el apartado denominado Avisos de Privacidad Integrales, a través de la página de internet <https://www.pediatria.gob.mx> o bien, de manera presencial, en nuestras instalaciones, en la Unidad de Transparencia del INP.

Última actualización: agosto 2024